ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOAGOSTO C. A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 9H45, en el local ubicado en el Km. 2 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron en Junta General y Universal todos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA INMOAGOSTO C.A., señores: **1)** Seciar Estates Co. Limited, representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca Prati, propietaria de 800.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, **2)** Ing. Antonio Ginatta Coronado, propietario de 200.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copia del Poder del representante de la accionista concurrente a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala el señor Ing. Armando Ríos Morales, Gerente General de la compañía.----------

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Juna General con el carácter de Universal, de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de compañías y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copian: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral bajo NIIF, sobre el ejercicio económico del año 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la Compañía.- 5) Contratación de Auditores Externos ------

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, Presidió la Junta su titular señor Ing. Antonio Ginatta Coronado y actuó como Secretario el Gerente General, señor Ing. Armando Ríos Morales.----------

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista de asistentes y verificó que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General.---------

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Prevaudit S.A. PREVAUDITSA, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta ----

Tratado y resuelto el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.----------

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2014, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----------

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.----------

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una Utilidad de US$ 63,908.01, menos: Impuesto a la Renta US$ 14.138.57; quedando una Utilidad Neta de US$ 49,769.44, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US$ 4,976.94, y la diferencia, esto es el valor de US$ 44,792.50 se destine a Utilidades Acumuladas.---

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir al señor Ing. Luis Alberto Morán Bernal, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS.--

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la firma PREVAUDIT S.A. PREVAUDITSA, como Auditores Externos de la empresa, por el ejercicio económico de 2015.----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.----------

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h15, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.----

Fdo.) p. Seciar Estates, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañia y de la Junta; Fdo.) Ing. Armando Rios Morales, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta que certifica.----------

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.----------

Guayaquil, marzo 17 del 2015

ING. ARMANDO RIOS MORALES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO